

Los Guardianes del mar, del río y del desierto

Alejandra Valero, Eva Serna y Lucio Díaz



... Subimos Baja California, y llegamos con el pueblo kumiai. Y vimos que está partido por los gobiernos. Su tierra la están quitando y están muriendo las familias kumiai. Y pensaba el kumiai que es que está solo. No está solo, así le dijimos [...] Fuimos al pueblo cucapá, que todo lo puede vivir pescando. Y nos cuenta que cuando va a pescar es delito, lo meten a la cárcel, le quitan su lancha, le quitan su pesca. El cucapá no puede vivir porque lo meten a la cárcel. Si no puede vivir, y no puede trabajar, va a morir el cucapá. Pensaba el cucapá que estaba solo. No está solo, le dijimos al pueblo cucapá. Fuimos a la tierra del pueblo comca'ac, el seri, en la orilla del mar. Mal vive el seri, pobremente... Quiere el rico su isla, la quiere hacer un hotel. Pensaba el comca'ac que está solo. No está solo, le dijimos al seri [...] Fuimos a la tierra del yaqui. Y el yaqui nos cuenta que su tierra que tenía, la están cortando y mordiendo los ricos [...] Pensaba el yaqui que está solo. No está solo le dijimos. Bajamos a la tierra del yoreme [...] El yoreme nos cuenta que el agua sólo se abre para la tierra del rico. Para la tierra del pobre, del yoreme, no se abre. Muere su tierra del yoreme, crece y se hace grande la tierra del rico. Pensaba el yoreme que está solo. No está solo, le dijimos. Estamos nosotros.

(SUBCOMANDANTE INSURGENTE MARCOS EN SISOGUICHI, CHIHUAHUA, 2006)

Llegó el momento en que el mensajero, el gran mensajero que nosotros reconocemos, que es el Congreso Nacional Indígena —que tiene la sangre de todos los pueblos de este país— nos una y nos ayude a unir otra vez el Río Mayo con el Río Jataté, la ceiba con la Isla del Tiburón del comca'ac, con la montaña desnuda de árboles, la pura roca del o'odham, con la montaña del pima, con el río del yaqui. Y podamos juntos levantarnos, voltear el mundo de cabeza y que se caigan de una vez, con ese movimiento, los que están allá arriba.

(SUBCOMANDANTE INSURGENTE MARCOS EN COHUIRIMPO, SONORA, 2006)

Con el trabajo de la Comisión Sexta del EZLN, en 2006 y 2007, acompañada por el Congreso Nacional Indígena, en los territorios del noroeste del país, nos acercamos a la palabra y la experiencia de lucha de los pueblos kumiai, cucapá, quilihua, comca'ac, o'odham, pima y de las tribus yaqui y mayo-yoreme. A través de su palabra, pudimos conocer los proyectos que los malos gobiernos, las grandes empresas, los gobiernos extranjeros y los ricos de este país quieren hacer en sus mares, en sus tierras.

La defensa de la tierra, del mar, del río, del territorio que mantienen los guardianes, los pueblos indios, dibuja varias líneas de tensión al confrontarse calendarios y geografías. En este texto, a manera de rompecabezas inconcluso, retomamos pedazos de historias, palabras, luchas y botones de muestra que ilustran la guerra de conquista en esos territorios. Retomamos tres líneas de tensión que unen a muchos pueblos indios, comunidades de pescadores y colonias populares, en los mismos dolores y rebeldías: el turismo depredador, bajo la coartada del desarrollo; la criminalización del trabajo, bajo la coartada de la conservación; y el control del agua, como mecanismo de control del territorio y de la vida.

Primera parte: calendarios y geografías del Noroeste

...Vimos que los hermanos de la Baja California Sur, que son los guaycura, los pericúes y los cochimís en el paralelo 22, ya no están, ya han ido desapareciendo como pueblos en ese estado. Y vimos una leyenda en un centro cultural de una zona de protección del patrimonio donde su memoria ya es un adorno turístico. Estos programas de protección ocultan los verdaderos intereses de los capitalistas, que supuestamente van a proteger estas zonas nacionales de reserva, y sólo son trampas para despojar, para apropiarse de esas riquezas, acabar con los pueblos para que más tarde ellos lo vendan o desarrollen la explotación de esas riquezas naturales, esos intereses son los que están detrás del exterminio de nuestros pueblos.

(DON JUAN CHÁVEZ, PALABRAS DEL CNI EN SAN JOSÉ LA ZORRA, TERRITORIO KUMIAI, 2006)

El mar y la vida

Muchos pueblos indios que se ubican a lo largo del Golfo de California, desde Sinaloa, Sonora, Baja California Sur, hasta Baja California, están fuertemente relacionados con el mar: el mar les da de comer, pero también es su casa, su territorio, aparece siempre en las historias que cuentan sus antiguos, es su vida. En el Golfo de California, los guardianes del mar, del río y del desierto se llamaban tipais, paipáis, pericúes, didius, monguis, guaycuras, aripés, huichitíes y callejués; se llaman o'odham, kumiai, mayo-yoreme, yaquis, comca'ac, quilihuas y cucapás. Algunos, desde tiempos muy antiguos, cerca de nueve mil años, se dedican a pescar, también al aprovechamiento diverso del desierto. Para los pueblos del mar y del desierto, y para la gente del río, la pesca es parte de su vida.

El mar del Golfo de California ofrece el cincuenta por ciento de la pesca nacional. Y no sólo eso, sus humedales, manglares y sus formaciones costeras son refugio de muchas especies de aves, mamíferos marinos, peces e invertebrados. Algunos hábitats acuáticos del Golfo son particularmente importantes, pues albergan a los organismos juveniles tanto de peces como de invertebrados. Sin éstos, muchas especies no podrían sobrevivir. Los indígenas del Golfo lo saben y por eso lo cuidan. Pero los poderosos, desde los conquistadores españoles hasta los malos gobiernos "modernos", siempre han visto en territorio noroeste una mina para saquearla a costa de sus pueblos originarios. Las historias de los pueblos indios del noroeste son historias de despojo, explotación y desprecio, de guerras de exterminio, pero, sobre todo, de rebeldía y de defensa del mar y del territorio.

Crónicas de una guerra de conquista

Los españoles que llegaron al Golfo convirtieron a las "tribus no civilizadas" al cristianismo, para tener fuerza de trabajo comprometida con la corona española y así extraer las riquezas naturales. También transformaron sus modos de vida por imposición, forzándolos a ser sedentarios cuando, por miles de años, su cultura había sido el nomadismo. Los misioneros ambicionaban desde establecer pesquerías de perlas hasta implementar extracción minera.

Sin embargo, en el año de 1734, los pericúes, habitantes de la punta más sureña de Baja California Sur, organizaron una rebelión contra la Minera del Real de Santa Ana, un evento trágico en el cual murieron más indígenas que españoles. En 1840, los cucapás se rebelaron contra los misioneros. También existen documentos que relatan la rebelión indígena de los quilihuas contra el poder español. De 1910 a 1911, los paipáis, tipais y quilihuas combatieron en la Guerra de Revolución al lado de los floresmagonistas.

El yaqui también recuerda su historia de rebeldía: “473 años han transcurrido desde que llega el primer español a nuestras tierras. En 1617, llega una nueva etapa: los jesuitas llegan a nuestros pueblos a evangelizar. Pero los yaquis nunca fueron conquistados espiritualmente, mucho menos a través de las armas. El proceso histórico de la tribu ha sido de sublevaciones armadas en contra del gobierno, registradas en la historia de aquél entonces como de las rebeliones más grandes en el occidente de nuestro país.

“Con todos los gobiernos, de la Colonia a la Independencia, el trato fue igual. Pero llega la etapa más sangrienta y más violenta: la etapa del porfiriato. El porfiriato se propuso exterminar totalmente a los pueblos yaquis. Nosotros somos producto

de esa generación que nacieron en las haciendas henequeneras en Yucatán, de miles de yaquis que vinieron nuevamente en busca de su tierra. A pesar de las políticas de exterminio, no acabaron con nosotros. En 1934-1940 la tribu yaqui lucha y rescata una parte de su territorio ancestral.

“Ahora, lo que vemos en el futuro es que los gobiernos, el mercado, la globalización, nos van envolviendo a todos, y eso va a ser la pérdida total si no nos fajamos los pantalones [...] Hoy, el gobierno sigue cabalgando en un carruaje donde las cuatro ruedas son el desprecio, el saqueo, la represión para los luchadores sociales y la explotación. Hoy, se siguen usando esas vías para la dominación, y aún existe ese estado de guerra, aunque sea de más baja intensidad.” (Autoridad tradicional yaqui, Vicam, Sonora, 2006)

También la nación comca'ac, que sigue defendiendo la Isla Tiburón, cuenta una larga historia de resistencia frente a la guerra de exterminio. Cuenta cómo la Isla Tiburón le salvó la vida a su pueblo, porque con el decreto de exterminio ellos se refugiaron en la isla hasta que se retiró la tropa. Y, cada tanto, han tenido que sobrevivir peleando porque los han querido aniquilar con armas, y esa es la importancia que tiene la Isla Tiburón: ha sido como su escudo, su corazón, dicen ellos.

Allí donde los indígenas del noroeste han visto vida, trabajo, historia, cultura, los malos gobiernos y los dueños del dinero sólo ven riquezas. Bajo el mandato de Lázaro Cárdenas, comenzaron los proyectos que, en 1952, terminarían por consolidar el despojo del agua del Río Yaqui, con la construcción de la presa Álvaro Obregón. Esta obra de privatización del agua significó que una parte integral de la identidad yaqui se convirtiera en una mercancía que ellos mismos estaban obligados a consumir.

Ya para el sexenio de José López Portillo se vislumbraron grandes planes para el Golfo de California. Se ideó uno de los proyectos turísticos más ambiciosos de la historia del país: un conjunto de puertos o escalas náuticas acompañados de zonas hoteleras, centros comerciales y locales de servicios



básicos, distribuidos a lo largo del Golfo para el turismo náutico norteamericano. Aunque López Portillo no pudo concretar el plan, Ernesto Zedillo lo retomó, y, ya para el sexenio de Vicente Fox, se estaban terminando de construir doce escalas náuticas. El proyecto, denominado “Escalera Náutica” y renombrado como “Mar de Cortés”, fue promocionado como “una oportunidad de desarrollo para la población y para conservar el ecosistema de la región”.

Al proyecto Mar de Cortés le siguió, en 2004, un decreto de Ordenamiento Ecológico del Territorio (OET), auspiciado por los gobiernos de Nayarit, Sinaloa, Sonora y las dos Baja Californias, por los empresarios pesqueros y otros acuacultores, por la industria turística y por algunos científicos. Claro, también hubo que simular la participación de los pueblos de esos territorios en el diseño de las nuevas políticas de conservación y aprovechamiento para la región. El OET supuestamente es una herramienta legal que impulsa el reconocimiento local de las características de los recursos y, por lo tanto, permitiría a sus participantes equilibrar los objetivos económicos, sociales y ambientales.

Es importante señalar que la oficialización (le decimos aquí “oficialización”, porque los pueblos han realizado reconocimientos de los recursos de su territorio, generando prácticas y sistemas normativos para garantizar los equilibrios desde tiempos ancestrales) del OET nació en el sexenio de Luis Echeverría, pero tuvo un resurgimiento importante en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, con la reforma a la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA, 1992). De hecho, el sexenio salinista es reconocido, entre otras cosas, por el lugar que la política ambiental —en este caso la estrategia oficialista para justificar el despojo— alcanzó dentro del Plan Nacional de Desarrollo. Con estas iniciativas político-legales en el terreno de lo ambiental, Salinas gestó otra de las aristas de la tendencia de destrucción-despoblamiento / reconstrucción-reordenamiento que los compañeros zapatistas han señalado como parte esencial del embate del neoliberalismo contra la humanidad.



Uno de los supuestos objetivos del OET es lograr la coexistencia armónica entre el desarrollo económico y la protección de la naturaleza, pues no es posible hacer negocios si los ecosistemas se han extenuado. El OET es, en pocas palabras, un intento por consensar la repartición del territorio entre los sectores turístico, pesquero (incluyendo la pesca industrial, pero también la de menor escala o ribereña) y conservacionista. En la realidad, el OET de 2004 ha dejado como consecuencia una larga lista de conflictos sin resolver entre estos sectores y también ha puesto en marcha la destrucción de grandes pedazos de áreas naturales en pos del *desarrollo económico*.

Antes del OET de 2004, pero también a raíz de éste, se han impulsado de manera radical decenas de decretos de Áreas Naturales Protegidas (ANP) en la región del Golfo, que han tenido efectos adversos para la gente de abajo, puesto que éstas son trazadas sin respetar a las comunidades indígenas y pescadoras que realizan actividades de subsistencia en ellas, o asociadas a ellas, además de imponer medidas de protección ambiental que son completamente ajenas al cuidado que los pueblos hacen de por sí de sus territorios. Se trata de millones de hectáreas del Noroeste que han transformado radicalmente el control de esos territorios y que, junto con corredores de áreas naturales privadas, buscan ser administradas por ONG's vinculadas a firmas capitalistas.

Han sido los pueblos indios del noroeste, así como ejidos y comunidades de pescadores, quienes han revelado con claridad el verdadero panorama que se muestra detrás de proyectos como la Escalera Náutica o el Ordenamiento Ecológico. A saber: destrucción de la naturaleza bajo el yugo de proyectos de infraestructura, turismo y minería, persecución a los indígenas por sus formas tradicionales de aprovechar su territorio, afectación a los recursos pesqueros y a los mantos acuíferos por su sobreexplotación comercial.

Han sido los pueblos quienes han descubierto, en el impulso a la industria turística y ecoturística, que las mentiras de los malos gobiernos escondían beneficios para una minoría de empresarios a costa de la miseria de muchos que han sobrevivido en el Golfo de California desde hace miles de años. Quienes llamaron la atención sobre el conservacionismo biológico como coartada que el capital usa para apropiarse del territorio y para perseguirlos. Quienes defienden su derecho a aprovechar y cuidar los recursos naturales de manera armónica y quienes han identificado en las áreas naturales protegidas un pretexto para excluirlos de su propio territorio.

Segunda parte: líneas de tensión y perlas de la guerra de conquista

Ellos dicen: vamos a matarlos para apoderarnos de sus tierras, hay que exterminarlos para construir hoteles y carreteras en su territorio, porque ellos no aprovechan sus tierras para el desarrollo de este país. Ustedes se preguntarán por qué somos tan poquitos, porque el gobierno mexicano casi nos llevó al exterminio. Creo que muchos de ustedes no saben, en la Isla Tiburón, decía un historiador, que llevaban ametralladoras alemanas para matarnos, eran 2 mil americanos y 3 mil mexicanos con el plan de repartir las tierras de la tribu comca'ac. Pero, como siempre, nosotros tenemos la sangre derramada en estas tierras, por eso es que todavía estamos vivos, estamos aquí y tenemos nuestros cantos, nuestra lengua y el color de nuestra piel, y tenemos todavía estos tres colores que ustedes están viendo.

(TESTIMONIO COMCA'AC, ABRIL DE 2007, PUNTA CHUECA, SONORA)



1. Turismo depredador bajo la coartada del desarrollo

El ordenamiento del territorio mantiene en su seno la añeja contradicción entre desarrollo económico y conservación biológica, que ignora el capitalismo verde, tratando de ocultar que lo único que en realidad importa es la valorización del capital. Ante la búsqueda de los dueños del dinero por abrir nuevos mercados y nichos de explotación, las zonas “intocables”, donde los recursos naturales estaban bien conservados, se han convertido en espacios creados a modo por los grandes consorcios. En éstos, los hoteles son cinco estrellas, los puerros elitistas para que norteamericanos descansen, buceen, convivan con especies marinas en peligro de extinción, tengan gasolineras para sus yates, se bañen en las costas de playas privadas, practiquen golf, encuentren spa y paisajes mientras practican deporte náutico y aventurero.

El plan de ordenamiento ecológico es, a fin de cuentas, una estrategia económica que oculta la complicidad de la clase política con la depredación de esa región, la malversación de fondos públicos y la corrupción que acompaña a las cuatro ruedas del capitalismo. Los proyectos turísticos del Mar de Cortés son un botón de muestra de lo que la clase política junto con los dueños del capital pretenden implementar, desde arriba y sin mirar a los pueblos que abajo viven y resisten.

La escalera náutica: turismo de clase (política)

La Escalera Náutica, de acuerdo con sus documentos básicos, es el “megaproyecto turístico del siglo XXI”. Durante su puesta en marcha, el 21 de febrero de 2001, en la Paz, Baja California Sur, fue anunciada como un programa “crucial y estratégico para el desarrollo del país”. Recibió el apoyo de gobiernos de los distintos partidos políticos: del federal panista encabezado por Vicente Fox; del perredista de Baja California Sur, cuyo titular era el ex presidente del Partido de la Revolución Democrática, Leonel Cota Montaño; y de los priístas de Sonora y Sinaloa, entre los que se encontraban Armando López y Juan S. Millán.



Originalmente, el proyecto consistía en la instalación de “escalas náuticas” en la costa del Océano Pacífico, de Baja California a Sinaloa (el estado de Nayarit se incorporó después). Ha sido ampliamente cuestionado por biólogos, ecólogos y geólogos por considerar que los estudios oficiales de impacto ambiental son fraudulentos y sólo buscan justificar el desarrollo de centros turísticos, a pesar de que dañan de manera irreversible los ecosistemas que se asientan en la región. La Escalera Náutica se compone de tres programas fundamentales:

1. Las Regiones Turísticas Integrales. Se trataría de tres regiones turísticas establecidas en 23 áreas naturales protegidas: una en el Alto Golfo de California; otra que comprende la zona del Vizcaíno-Loreto-Barranca del Cobre; y la última que integra a Los Cabos-Mazatlán-Vallarta. Estas zonas estarían unidas a través de 14 rutas turísticas integradas por 30 circuitos distribuidos en Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit.
2. Las llamadas Escalas Náuticas, creadas para atender los requerimientos del turismo náutico, desarrollar la infraestructura para prestar servicios de navegación “segura” de embarcaciones de tránsito, y que conformarían las puertas de entrada a las regiones turísticas integrales. Según el proyecto del Mar de Cortés, las escalas náuticas serían siete en Baja California, nueve en Baja California Sur, cuatro en Sonora, tres en Sinaloa y cuatro en Nayarit.

3. El Programa de Mejoramiento Integral de las Localidades de Costa, que no es más que el reordenamiento y puesta en valor de los poblados a través de “un modelo urbano sostenible”. Dentro de este programa se contempla la “adquisición y urbanización de reservas territoriales, el desarrollo urbano turístico integral, el reacomodo de las zonas rurales seleccionadas para las escaleras náuticas y el mejoramiento de la imagen de estas zonas”.

En general, el ahora llamado “Proyecto Mar de Cortés” está pensado para el “alto turismo” de Estados Unidos, principalmente de California, Arizona, Nuevo México y Colorado, que realizaría travesías en yates por la costa del Pacífico mexicano. En cada una de las escalas se ofrecerían los servicios de atraque, rampa de botado, descarga de sentinas, suministro de combustible, agua potable, televisión por cable, bar, sanitarios, regaderas, refacciones y reparación de yates. Además, se anuncia la construcción de hoteles, campos de golf, restaurantes, tiendas departamentales y diversos aeropuertos. El gobierno federal, por medio de Fonatur, creó un fideicomiso que administra la empresa de desarrollo náutico Singlar SA de CV, encargada de la venta de las escalas náuticas a un grupo selecto de empresarios nacionales e internacionales, entre los que destacan Carlos Slim, José Luis Azcúnaga, Roberto Aboumrad Ayub y Francisco Coppel.

El proyecto gubernamental se va estableciendo en una región que ocupa el cuarto lugar mundial en riqueza biológica: ahí se reproducen la ballena gris, el tiburón ballena y la vaquita marina. Fonatur prometió que, para la etapa 2001-2006, se crearía la infraestructura básica para desplegar la actividad náutica e impulsar la inversión privada y, en 2015, comenzaría la estabilización del proyecto. Para esta fecha, ya estarían concretados un puente terrestre para el traslado de embarcaciones del Pacífico al Mar de Cortés; cuatro rutas de internación para em-



barcaciones remolcables; una red de aeropuertos y aeródromos de apoyo, y un sistema para la distribución y venta de combustible.

Los efectos directos de este tipo de desarrollo turístico son derrames y otras alteraciones a esteros y bahías por la construcción de marinas, hoteles y desarrollo urbano, que dañan la productividad pesquera, así como la riqueza marina y paisajística, además de la sobreexplotación de las escasas fuentes de agua dulce.

En Baja California Sur, por ejemplo, los centros y paradas náuticas se están construyendo dentro de cuatro áreas naturales protegidas de la región, que de por sí ya presentan muchos problemas relacionados con su manejo: la Reserva de la Biósfera El Vizcaíno, el Área Natural Protegida Valle de los Sierios, el Parque Nacional Bahía de Loreto y el Parque Nacional Cabo Pulmo.

El pasado 25 de junio de 2010, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) autorizó la construcción de tres complejos turísticos en Baja California Sur y Sinaloa con un total de 76 mil cuartos (el triple de los que existen en Cancún). El permiso va en detrimento de arrecifes y manglares con alta importancia ambiental, ecosistemas que son cunas de vida marina y protegen las costas contra huracanes. Se trata de permitir, pues, verdaderos ecocidios de graves consecuencias.

Bajo la misma lógica, el Centro Integralmente Planeado Escuinapa es uno de los proyectos más ambiciosos del actual gobierno. Ubicado al sur de Sinaloa, dentro de Marismas Nacionales, su construcción está diseñada alrededor de una de las zonas de humedales prioritarios para la conservación a nivel internacional; lo que ocasionará un severo desgaste ecológico a la región y un alto impacto a la actividad pesquera en el noroeste del país. El proyecto considera una capacidad de 44 mil 200 cuartos, cuatro campos de golf, una marina de 400 embarcaciones, un malecón marítimo, paseo de los lagos interiores, ramblas comerciales y de entretenimiento, y servicios.

A eso se suma que frente a La Paz, Baja California Sur, los humedales ubicados en el Mogote y que protegían la bahía han sido afectados por la edificación de un complejo turístico de 2 mil cuartos y 2 mil condominios. Algo similar sucede a un lado del Parque Nacional del arrecife Cabo Pulmo, donde con el proyecto Cabo Cortés están en construcción 30 mil cuartos y un campo de golf que ponen en riesgo el ecosistema. Este ecosistema cuenta con un valor especial para la preservación de la diversidad genética y ecológica de la región, es reconocida como zona de jaguar, cuenta con alrededor del 10 por ciento del total de manglares de México y más de 90 especies de fauna, de las cuales 73 se encuentran amenazadas o en peligro de extinción, y es el hábitat de una población de 20 mil aves acuáticas y refugio invernal para más de cien mil aves acuáticas migratorias.

El proyecto de ampliación del puerto de Manzanillo ya ha destruido manglares de manera directa e irreversible. De acuerdo con el último censo, en Colima, actualmente hay 3 mil 74 hectáreas de manglar. Sin embargo, cada año se pierde al menos el 2 por ciento. Hoy más que nunca se deben conservar los manglares, ya que éstos mitigan los efectos provocados por la crisis ambiental y climática, cuya adaptación y mitigación es tan cacareada por los malos gobiernos y aparece, siempre y cuando se puedan sacar cuentas alegres, en la agenda de empresas, gobiernos, fundaciones, ONG's y organizaciones que gestionan programas gubernamentales.

El proyecto del Mar de Cortés se ha ido estableciendo sin tomar en cuenta, no sólo la biodiversidad que se asienta en las zonas contempladas, sino también a los pobladores, los guardianes de los recursos naturales, los pueblos indígenas, quienes

han sabido conservar y establecer un verdadero equilibrio entre la sobrevivencia de la población y de los ricos recursos naturales que se establecen a lo largo del Golfo. En ese sentido, la implementación total del proyecto aún está en el aire, no sólo por los niveles de corrupción y malversación de fondos que han beneficiado a unas cuantas familias ligadas a la clase política, sino, sobre todo, porque hay que tomar en cuenta la organización y resistencia de los pueblos indios que, durante la segunda etapa del trabajo de la Comisión Sexta en La Otra Campaña, pusieron en el plan nacional de lucha su determinación de defender el mar y el territorio que les pertenece como pueblos indios y que pertenece a los mexicanos.

Dos mafias ligadas al despojo del Golfo, dos botones de muestra

Además de ser dueña de unas 800 hectáreas en los municipios de La Paz y Los Cabos, **la familia Cota Montaña** ha despojado a sus legítimos dueños de sus tierras, como lo hizo Narciso Agúndez Montaña en el ejido La Purísima. Más recientemente, Alejandro Cota Montaña ha propiciado invasiones de tierras en Los Cabos. Además, son propietarios de las empresas Transportes Águila, Suburbacos, Baja Pack, y socios en Aerocalafia y Baja Ferries, a través de diferentes prestanombres.

Mediante redes de corrupción integradas por empresarios que pagaron grandes sumas de dinero a los regidores del ayuntamiento de Los Cabos, por aprobar de manera rápida y expedita y sin mayor averiguación desarrollos turísticos y habitacionales, se autorizó la construcción del desarrollo turístico denominado "Paraíso del Mar", en El Mogote, una península de 500 hectáreas frente a La Paz, vendida a fin de cuentas por el entonces gobernador Leonel Cota Montaña al empresario Luis Cano Hernández. El fallo de la licitación a favor de la empresa de esta mafia sudcaliforniana provocó el disgusto de otros desarrolladores canadienses, a quienes se compensó con lo que se conoce como "Desarrollo Loreto Bay", donde está en proceso la construcción de un complejo residencial que ya deforestó los manglares correspondientes a la zona Loreto-Nopoló.

En estos dos despojos y ecodidios también participaron Alberto Cárdenas Jiménez y José Luis Luege Tamargo (secretarios de Medio Ambiente en el sexenio de Fox), siendo ratificados por Rafael Elvira Quezada actual secretario de Medio Ambiente. En ningún momento hubo un estudio serio del impacto ambiental que “Paraíso del Mar” tendría en toda la Bahía de La Paz. Con este tipo de operaciones, la clase política y grupos empresariales mexicanos y extranjeros pretenden, de manera sigilosa, convertir una de las dos penínsulas de este país que es México, la de Baja California, en un enorme centro comercial e inmobiliario dedicado a fraccionar la geografía peninsular para vender todo lo existente, incluso lo que la Constitución prohíbe.

Son muchas las luchas que se han levantado contra el ordenamiento capitalista del turismo en los ejidos y colonias sudcalifornianas, como la de los ejidatarios de El Centenario, de los colonos de La Paz o de los ejidatarios de El Vizcaino, que nos enseñan que el responsable no es sólo la empresa salinera en El Vizcaino, ni los que compraron a Cota Montaña para apropiarse de El Mogote y de El Centenario, sino todo un sistema, cuyo motor es la obtención de ganancias y que todo lo convierte en mercancía.

Otro botón de muestra es un personaje formado a la sombra del ex presidente Carlos Salinas de Gortari, quien en 1991 lo nombró asesor en las negociaciones para la firma del Tratado de Libre Comercio en materia agropecuaria, Eduardo “Tours”, que llegó

a la gubernatura de Sonora, en 2003, para afianzar el poder económico familiar y desde ahí administrar su feudo. Desde el poder estatal, el gobernador y su familia amasaron una fortuna incalculable. Dueña de casi medio estado, **la familia Bours** no cesa de comprar e invertir en proyectos multimillonarios. Son dueños de empresas como Bachoco, Tepeyac, Ocean Garden, Larvas Génesis y Alma, e invierten en hoteles lujosos, sistemas de transporte, minas y grandes extensiones de tierra con sofisticados sistemas de riego para sus cultivos de cártamo, trigo y mandarina, además de desarrollar megaproyectos de acuacultura.

Sólo en Puerto Peñasco, al amparo del poder, los Bours han invertido cerca de 3 mil millones de dólares en la adquisición de tierras y la construcción de grandes firmas hoteleras. Muy cerca del Golfo de California, en lo que se conoce como playa San José, Francisco Javier Bours adquirió mil hectáreas, donde se construye, con maquinaria del gobierno del estado, el más ambicioso proyecto de acuacultura para la cría de camarón. El producto ya fue colocado en el mercado gracias a una negociación operada a través del Banco Nacional de Comercio Exterior, en la cual los Bours compraron la comercializadora Ocean Garden. Creada por cooperativistas pesqueros, Ocean Garden cayó primero en quiebra y durante varios años estuvo en manos de Nacional Financiera que la vendió en poco más de 70 millones de pesos. Ahora, la empresa está convertida en una de las más importantes exportadoras de mariscos de todo el mundo.



Además de dominar el mercado del marisco, la familia Bours controla también, por medio de la empresa Tepeyac, que opera Ricardo Bours, un amplio sector del mercado de los fertilizantes y ha penetrado en varios estados del país, como Veracruz y Tabasco, mediante la compra de otras empresas líderes en la distribución de agroquímicos como Fypa SA de CV y NPK Agroindustrial SA de CV. Finalmente, mediante sus vínculos con el secretario de Comunicaciones y Transportes, Luis Téllez, los Bours obtuvieron la concesión para operar la aerolínea Alma, cuyos aviones vuelan por todo el país y se aprestan a abrir rutas internacionales.

Los grandes planes turísticos, productivos y de “conservación” requieren el control de las costas, de las playas, de las islas, de la zona marítima, de los desiertos y de los ríos, de las mejores tierras de cultivo y de los distritos de riego. Por ejemplo, los compañeros comca’ac platican cómo el entonces gobernador Bours se paseaba en helicóptero por encima de la Isla Tiburón, mientras amenazaba de forma directa o a través de sus enviados con expropiarla. También las comunidades mayo-yoreme y la tribu yaqui están siendo amenazadas con ser despojadas de sus tierras. En el territorio de la tribu yaqui conocimos del proyecto que pretenden llevar adelante para construir una carretera que lleve directo a las Guásimas, y que permita tener acceso a la zona costera, a toda la zona de playa, que corresponde, por decreto, a la tribu yaqui. Con los pueblos mayo-yoreme, están haciendo lo mismo, tanto en la parte de Sinaloa como en Sonora: están acabando con la actividad pesquera de ambos pueblos.

Los pueblos mayo-yoreme y yaqui están rodeados de agroindustriales que acaparan las mejores tierras, los insumos y los subsidios, y controlan la producción por medio de la renta masiva de tierras y de la agricultura por contrato, pero, sobre todo, por medio del control del agua, de los distritos de riego. Los neohacendados de Sonora, encabezados por la familia Bours, saben desde hace varias décadas que quien controla el agua controla el territorio, la producción y el mercado. La larga lucha de la tribu yaqui por el agua de su río es otra asignatura pendiente en la historia de este país.

2. Criminalización del trabajo bajo la coartada de la conservación

Vamos a proteger nuestro territorio porque vienen nuevos métodos científicos [...] están metiendo investigación, y de estos estudios sacan información y llegan métodos nuevos que están pisoteando nuestro derecho [...] porque en la Isla Tiburón nosotros hemos vivido cientos de años, desde nuestros antepasados, y ahora por esta región hay un método que se llama ordenamiento ecológico, que dice que nosotros, que aquí vivimos, ya no podemos pescar y aprovechar como hacíamos antes, para que el gobierno nada más lo maneje. Nosotros no podemos estar de acuerdo con eso de Áreas Naturales Protegidas, va a estar difícil que compaginemos con esos programas del ordenamiento que quieren para todas las islas del Golfo de California, lo que queremos es que nosotros lo vamos a manejar como sabemos y como es el respeto de este lugar sagrado. Si el gobierno no deja eso siempre vamos a estar en conflicto con ellos, el gobierno tiene que reconocer que nosotros somos los dueños y que manejemos como lo sabemos.

(TESTIMONIO COMCA’AC FRENTE A LA ISLA TIBURÓN, 2006)

A partir de la década de los noventa, se puede apreciar un auge “conservacionista” en el Golfo, que tiene como propósito arrebatar el control del territorio a los guardianes del mar, reordenándolo y reorganizándolo para servir a los fines del sistema capitalista. “La protección al ambiente” funciona como coartada para criminalizar únicamente el trabajo indígena (la pesca industrial está exenta), pero tal protección se relaja mágicamente si está de por medio la construcción de obras de infraestructura que promuevan la obtención de ganancias. Así, por ejemplo, mientras el desierto de Sonora se llena de áreas naturales protegidas, ese mismo desierto es contaminado con basureros tóxicos en territorio o’odham. La lucha de los ejidatarios de Guerrero Negro contra la explotación minera de transnacionales como Mitsubishi, que despoja y destruye y que viola el plan de manejo de la Reserva de la Biósfera el Vizcaino, muestra esta doble cara.

En 1993, incumpliendo el convenio 169 de la OIT, que prohíbe decretar como reserva de la biósfera a un territorio indígena sin la aceptación de sus habitantes, Carlos Salinas de Gortari, firmó el decreto de la Reserva de la Biósfera del Alto Golfo y Delta del Río Colorado sin el consentimiento de los cucapás, y con eso abrió la puerta para que se les prohibiera pescar —es decir, realizar su principal actividad ancestral— en grandes áreas de la reserva. Con el Ordenamiento Ecológico de 2004 se continuó el esquema de hacer intocables las regiones decretadas como áreas naturales protegidas. Finalmente, habiendo cumplido con el encargo de organismos internacionales como el Convenio para la Diversidad Biológica —que entre sus objetivos incluye realizar el ordenamiento de los territorios ricos en biodiversidad para, supuestamente, hacer posible el contradictorio sueño de impulsar el desarrollo capitalista simultáneamente con la protección del ambiente—, en junio de 2005, la UNESCO declaró que las 244 islas, islotes y áreas naturales protegidas del Golfo de California son Patrimonio de la Humanidad, mientras la guerra de exterminio contra los pueblos indios del noroeste busca perpetuarse.

El conservacionismo neoliberal mexicano

Bajo la coartada de la conservación biológica, se han impuesto áreas naturales protegidas sobre territorios indígenas. Es el caso de Isla Tiburón, en territorio comca'ac, en Sonora, y el de la Reserva de la Biósfera Alto Golfo y Delta del Río Colorado, que abarca parte del territorio cucapá, en Baja California. Los decretos de protección automáticamente imponen formas de conservación desde arriba y casi nunca concuerdan con las formas tradicionales de protección del ambiente. En algunos casos, también excluyen a los habitantes de las actividades de “aprovechamiento sustentable”. Es por eso que en la Reserva de la Biósfera del Alto Golfo, los compañeros cucapás han sido constantemente perseguidos por pescar.

A la par de esta supuesta tendencia a la protección ambiental, el poder muestra una cara de destrucción a conveniencia. Por ejemplo, los ya casi incontables proyectos turísticos que se realizan en toda la región del Golfo destruyen los manglares o las formaciones costeras, y la infraestructura turística y las vías de comunicación que la acompañan (carreteras, supervías,

aeropuertos) contribuyen a incrementar la salinización de los mantos acuíferos subterráneos debido a la sobreexplotación de agua, que, de por sí, ya es escasa en esta zona desértica.

Todas estas actividades van “amparadas”, primero que nada, por la corrupción presente en las esferas de los poderes locales: los gobiernos estatales y municipales son los primeros en cobijar a las empresas que llevan a cabo la destrucción ambiental. Por ejemplo, a la Asociación Mexicana de Desarrolladores Turísticos, de Ernesto Coppel Kelly. Pero, por otro lado, las dependencias federales que supuestamente deberían estar encargadas de implementar la protección del ambiente también solapan la destrucción ambiental: es la Semarnat la encargada de aprobar los estudios de impacto ambiental que acompañan a cualquier proyecto de construcción en áreas vulnerables. En el Golfo de California, la empresa Acuacorp de Hidalgo SA de CV, por ejemplo, realiza manifestaciones de impacto ambiental que son avaladas fácilmente por Semarnat, incluso cuando están mal hechas o contienen imprecisiones. El director general de la empresa Acuacorp anteriormente fue director de impacto y riesgo ambiental de Semarnat, lo cual explica porqué las manifestaciones de impacto ambiental se han convertido en un mero trámite burocrático que ha perdido significado.

En cuanto a la pesca, el poder muestra una doble cara al establecer decretos de veda a la pesca de algunas especies que están en peligro de extinción o que deberían ser protegidas con el fin de que sus poblaciones se recuperen de la sobreexplotación. Se trata de criminalizar el trabajo indígena y artesanal mientras se cubre la verdadera depredación. Sirva de ejemplo este breve recuento de agresiones recientes al pueblo cucapá y quilihua:

1. Durante los trabajos de la Comisión Sexta del EZLN, en 2006, los compañeros cucapá y quilihua denunciaron el acoso y persecución de que han sido objeto desde que existe el decreto de reserva de la biósfera. Relataron las amenazas que han caído sobre ellos, así como el hostigamiento de parte de los poderes estatal y federal, que llegó al extremo de que el vientre de una mujer embarazada fuese encañonado para la revisión de su panga tras la pesca tradicional.
2. El 19 de mayo de 2008, una operación militar en los poblados de El Mayor y el Indiviso, municipio de



Mexicali, decomisó ocho toneladas de curvina golfina a los compañeros de la Cooperativa Pueblo Indígena Cucapá. El operativo estuvo a cargo de miembros de la Secretaría de Marina, del Ministerio Público Federal, de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y de la Comisión Nacional de Pesca (Conapesca), quienes confiscaron un camión que había sido rentado por la cooperativa para transportar el pescado. Después de varios días de litigios, el gobierno estatal “en su máxima benevolencia” decidió comprar la mercancía a los compañeros de la cooperativa, pagar el alquiler del camión y retirar los cargos en su contra.

3. El 20 de febrero de 2009, día en el que los compañeros cucapá —y también el sector industrial y turístico— iniciaron la pesca anual de curvina golfina, un soldado de la marina, llamando la atención del pescador José Luis Martínez, indígena cucapá, para hacerle una revisión física, realizó un disparo, contribuyendo así al clima de tensión que permanentemente se vive entre los pescadores indígenas y las autoridades mexicanas. En las áreas donde los turistas y los grandes barcos pesqueros iniciaron sus actividades de pesca recreativa y comercial, todo se mantuvo en calma.

4. El 18 de mayo de 2010, dos pescadores cucapás fueron detenidos por militares destacados en la zona núcleo en la Reserva de la Biósfera Alto Golfo y Delta del Río Colorado, como parte del supuesto combate al narcotráfico, y entregados a agentes de la Profepa.

Llevaban una totoaba, especie vedada, arrastrada por su red de manera involuntaria. Los compañeros fueron arrestados, esposados y tirados en la arena caliente (por lo que sufrieron quemaduras de piel). Posteriormente fueron trasladados a la oficina de la PGR local de Mexicali, donde fueron torturados psicológicamente, y en materia de horas fueron procesados y sentenciados a nueve años de cárcel, trasladándolos como si fueran criminales de alta peligrosidad.

A la par de la criminalización del trabajo, el poder muestra la otra cara: la cara con la cual organismos federales como Semarnat, amparados por estudios de impacto ambiental realizados por Acuacorp SA de CV, expiden permisos de pesca de arrastre (un tipo de pesca no selectiva que provoca mucho daño al ecosistema marino) para el sector industrial, en las mismas áreas protegidas de donde los cucapás son alevosamente excluidos. Es la misma cara con la cual dependencias como Conapesca expiden permisos para que los barcos camaroneros se internen en áreas protegidas, aprovechándose de las recientes reformas a la LGEEPA, que eliminaron la restricción que impedía a los camaroneros trabajar en estas áreas debido a que son incapaces de pescar en proporción de uno a uno con otras especies. La pesca camaroneera es de las más depredadoras del mundo, pues por cada kilogramo de camarón capturado, también se pescan 14.7 kilogramos de otras especies.

Desde una perspectiva más amplia, vale mencionar que al menos una tercera parte de las ANP federales del país y una cuarta parte de su superficie se sobrepone con territorios indígenas y rompe su construcción del territorio. Las regiones que se declaran como ANP pueden ser expropiadas si el gobierno justifica que debe tenerlas en su posesión y propiedad para una causa de “utilidad pública”. Lo que está detrás de esta política ambiental lo develan no sólo las actividades de “bioprospección” e “investigación” ligadas al “ecoturismo” dentro de las ANP —realizadas por ONG’s estadounidenses y mexicanas como el Fondo Mundial de la Vida Silvestre (WWF), The Nature Conservancy, Conservation Internacional, Endesu, Pronatura, entre otras—, sino también la aparición, cada vez más común, de licitaciones y desarrollo de megaproyectos turísticos, carreteros, de minería o de explotación petrolera e hídrica irracional al interior de las ANP mexicanas, ambas ampliamente documentadas.



3. Agua-Vida frente al control capitalista del agua, frente al sistema-muerte

Desde hace millones de años, el nivel del agua en el mundo no ha variado mucho, sin embargo, en los últimos 50 años su calidad ha trastornado las condiciones del Agua-Vida en el planeta y para la humanidad. Para el capital llegó la hora de transformar el agua en mercancía, y este cercado al bien común más elemental avanza a pasos acelerados junto a su contaminación.

Cuando se habla de exceso o escasez de agua, pocas veces se dimensiona su importancia para la vida en el planeta. Cuando el agua dulce da vida en la tierra y escurre hacia el mar ésta flota sobre el agua salada y, al extenderse, va mezclando los nutrientes de tal manera que el agua salada se convierte en espacio de vida, como son los estuarios, zonas muy productivas.

Mientras allá arriba terminan de amarrar el gran mercado del agua, a través de tratados comerciales, desmoronando cualquier tipo de restricción social o ambiental, la guerra por el control del agua ya se vive en las regiones indígenas y campesinas de México.

Delta del Río Colorado...

“Cuando bajaba el agua la gente sembraba maíz, calabaza, melones, sandía. Eso se acabó, no más agricultura, pescado ya no hay, se acabó el río y se acabó todo. El agua llegaba hasta aquí —dice el viejo señalando la orilla del cauce seco—, entonces era mucha agua, aquí era el río del doble del que está allá... se acabó el agua porque Estados Unidos la tiene detenida y ya no hay agua ahora...”

(PALABRAS DE HUIXPA PASHAI, “GUARDIÁN DE LA MONTAÑA DEL ÁGUILA, ANCIANO CUCAPÁ)

Del otro lado de la frontera —no lejos de las palabras del viejo Huixpa Pashai—, en lo que antes fueron territorios sagrados compartidos por diferentes pueblos indios de esas geografías, en uno de los desiertos más hermosos y secos del mundo, un canal artificial, el canal All American, conduce el agua desde el Río Colorado hasta uno de los distritos de riego más espeluznantes del mundo. Esa es la principal causa de la desaparición del río. A la entrada del distrito hay un letrero donde se lee: “Welcome to

Imperial Valley. A Desert Miracle". Imperial Irrigation District ("Bienvenido al Valle Imperial: Un Milagro en el Desierto". Distrito de Irrigación Imperial). En esa zona llueve menos de 75 mm por año, pero se cultiva alfalfa y trigo y se cría ganado. No se trata de agricultura o ganadería, se trata de un paisaje de *agrobusiness* encima del antiguo ecosistema, encima de lo que pueblos vivos reconocían como su territorio ancestral, su territorio sagrado.

Ahora, en ese territorio empresas de agroexportación obtienen grandes ganancias no sólo poniendo en riesgo la impresionante riqueza natural del delta del Río Colorado y a los pueblos que desde hace miles de años y más recientemente ahí habitan, sino explotando trabajadores agrícolas migrantes.

No importa si la gente necesita agua, no importa que la tierra muera. No importa la opinión de los científicos que conocen y hablan de ecosistemas. No importa si el agua pertenece a un ecosistema o si es un elemento esencial del mismo. Se trata de otro ejemplo que nos recuerda que, cuando el capital conquista un territorio, se termina la posibilidad de un equilibrio entre el uso y la conservación de ese ecosistema.

"Todos los pájaros que oyes pues están como los indios, no tienen derecho al agua. ¿Por qué? Porque esto que vino nos quitó el derecho de vivir. Todo lo que mira uno vivo en este lugar ya no tiene derecho de vivir porque no tiene agua. Ni el viento que respiramos es de nosotros porque ya estamos todos contaminados. Entonces vemos muy mal todo esto. ¿Por qué? Porque para nosotros es muy sagrado, pero para otros no, para otros es puro negocio." (Palabras de Huixpa Pashai, "Guardián de la montaña del águila", anciano cucapá)

Los cucapás tenían un territorio de 2 millones 500 mil hectáreas, ahora sólo tienen 143 mil hectáreas, mientras los quilihuelas, que tenían 200 mil hectáreas, ahora tienen sólo 26 mil. Bajo el pretexto de defender la existencia de la vaquita marina y la totoaba, Carlos Salinas decretó, en 1993, que la región del alto Golfo y delta del Río Colorado pasaban a ser reserva de biosfera y que los cucapás no podían volver a pescar en esa zona. En la que poderosas cooperativas pesqueras no indígenas han seguido pescando. Mientras que las dos cooperativas cucapá no tienen más de 35

pangas, esas cooperativas llegan a tener más de mil. Las curvinas golfinas son lo único que pescan los cucapás y, evidentemente, no son ellos los responsables del proceso de desaparición de las especies protegidas. Más bien, hay que buscar la responsabilidad del proceso de agresión al Río Colorado y al ecosistema del delta en la instalación de varias presas del lado norteamericano y la desviación del cauce para los distritos de riego.

Tercera parte: tejidos de resistencia

Por eso pensamos que el CNI es el mejor puente para que los pueblos indios del norte de México se unan con los del Centro-Pacífico, Oriente, Sur y Sureste... Como parte de ese puente, el EZLN enviará, en los próximos días, una delegación a participar directamente con los pueblos indígenas Cucapá y Quilihua, en el noroeste de México, en un campamento de paz en defensa de su derecho a la existencia. Simultáneamente, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, se instalará un campamento de paz en defensa de una reserva ecológica y en la Selva Lacandona se realizarán actividades en defensa de la madre tierra.
(COMUNICADO DEL EZLN AL CNI,
9 DE MARZO DE 2007)

Reconocemos y apoyamos la lucha de los pueblos cucapá y quilihua del noroeste del país y convocamos a todos los pueblos, naciones, tribus, colectivos y organizaciones que integran el Congreso Nacional Indígena a participar en el campamento de paz en defensa de su derecho a la existencia [...] Repudiamos la ofensiva paramilitar que los malos gobiernos federal, estatal y municipales han emprendido contra los municipios autónomos zapatistas de Chiapas, con el objeto de frenar su organización y el ejercicio de su autonomía y hacemos nuestro el llamado de nuestros hermanos zapatistas y convocamos a los pueblos, naciones, tribus y organizaciones del CNI para apoyar el campamento que se instalará en el poblado de Huitepec Ocotol (II sección).
(DECLARACIÓN DE TUXPAN, CONGRESO NACIONAL INDÍGENA, REGIÓN CENTRO-PACÍFICO, 11 DE MARZO DE 2007)

Mandamos un saludo fraterno y combativo a todos los pueblos indios de México y del mundo y especialmente a nuestras hermanas y hermanos Cucapás y Quilihuas de Baja California en el noroeste de nuestro México, que desde el pasado 26 de febrero del presente año, ya instalaron su Campamento Civil Nacional e Internacional por la Paz, como parte de su lucha por su sobrevivencia como pueblo indígena [...] El día de hoy, 13 de marzo de 2007, la Junta del Buen Gobierno Zona Altos damos por establecido formalmente el Campamento Civil Nacional e Internacional por la Paz en esta área natural protegida y reserva ecológica comunitaria zapatista El Huitepec.
 (JUNTA DE BUEN GOBIERNO ZONA ALTOS,
 13 DE MARZO DE 2007)

Los encuentros, las experiencias, las preguntas, las respuestas y los acuerdos logrados con los trabajos de la Comisión Sexta por el noroeste del país — durante las dos etapas de su participación directa en La Otra Campaña (2006 y 2007); con el campamento cucapá, en febrero y marzo de 2007; con el Encuentro de Pueblos Indígenas de América, en octubre de 2008; en territorio de la tribu yaqui; y con el Festival Mundial de la Digna Rabia, en diciembre de 2008 y enero de 2009—, permitieron



acercar la palabra y la resistencia de los pueblos del noroeste a la experiencia rebelde del zapatismo y la experiencia de los pueblos del centro y sur del país. Vicam dejó un mensaje claro: los pueblos indios de América no se rendirán frente al capitalismo y defenderán con la vida la tierra, la montaña, el agua, el mar, el río, el desierto, la selva, el territorio.

Con la palabra de abajo fue posible darse cuenta que las líneas de tensión que confrontan calendarios y geografías en el centro y sur del país, se extienden por todo el norte. El espacio de La Otra Campaña se fue convirtiendo en un caracol que amplifica los mensajes y articula la resistencia y la solidaridad frente a la represión. La violenta detención y procesamiento que sufrieron los pescadores cucapás a manos del ejército, la Profepa y la PGR, en mayo, despertó nuevamente la solidaridad y el trabajo frente a la represión desde abajo y a la izquierda. En mayo y junio de 2010, individuos, colectivos y organizaciones adherentes a La Otra volvieron a tejer una red de solidaridad por la libertad de los compañeros y por el derecho de los cucapás a la pesca, al territorio y a la vida. Los diversos colectivos apoyaron a la delegación cucapá en la construcción del plantón por la liberación afuera del edificio de gobierno en Mexicali, desde donde se generaron mantas, pintas, jornadas informativas y actividades culturales.

El domingo 6 de junio de 2010, se realizó el Primer Foro de Solidaridad Nacional e Internacional con el Pueblo Cucapá y por la libertad de Emilio Hurtado Valenzuela y Juan Antonio Guerra Hurtado. Ahí, las dirigentes de la Cooperativa Cucapá explicaron las agresiones y represiones que padecen desde hace 18 años, cuando se decretó zona de reserva ecológica el delta del Colorado y el Alto Golfo de California, lugar en el que han pescado desde hace muchos años. Dijeron que, en estos 18 años, la única temporada que pudieron pescar en paz, con tranquilidad, sin que los acosara ni reprimiera la Profepa y los militares, fue en 2007, cuando estuvieron la Comisión Sexta, compañeros del Congreso Nacional Indígena y campamentistas de La Otra Campaña. Al foro llegaron muchas cartas de apoyo y solidaridad de diferentes rincones del país y del mundo. El 16 de junio, 29 días después de haber sido arrestados y consignados, los compañeros cucapás recuperaron su libertad.